

## Formulario para solicitar Traslado de Patente Comercial

### I. Datos de la Patente Comercial a trasladar

Nombre comercial o fantasía del establecimiento:	Número de Licencia o Patente Comercial:
--	---

### II. Datos del solicitante del traslado

Nombre del solicitante (persona física o jurídica):	Cédula de identidad o jurídica:
---	---------------------------------

En caso de persona jurídica indicar el nombre del Representante Legal que tramita:	Cédula de identidad del representante:
--	--

Indique el domicilio del solicitante o representante legal

Teléfono(s) de Habitación:	Teléfono(s) del establecimiento comercial:	Teléfono(s) Celular:
----------------------------	--	----------------------

Correo(s) electrónico(s) que establece para recibir notificaciones y comunicados de la municipalidad

### III. Nueva ubicación del establecimiento comercial

Finca No.	Número de Resolución de Uso de Suelo otorgada por la Dirección de Desarrollo y Control Urbano (DIDECU)
-----------	--

MLU-DIDECU-	Estado: ( ) Permitido o Conforme ( ) Condicional
-------------	--

Distrito	Dirección exacta:
----------	-------------------

En caso de que el establecimiento se ubique en un Centro Comercial, Plaza Comercial o en locales comerciales dentro de un establecimiento comercial indique el número de local, número de piso u otra seña que facilite la ubicación de su nuevo local comercial y determinación de los servicios municipales.

### Requisitos para solicitar el Traslado de la Patente Comercial

- 1) Completar y presentar este formulario con la firma de los interesados, adjuntando y cumpliendo con los requisitos que se indican a continuación. (Ley 8220-Rgto.-Art.26)
- 2) Contar con Resolución de Uso de Suelo emitida por la Dirección de Desarrollo y Control Urbano, la actividad debe ser la misma que se otorgó al aprobarse la patente comercial y conforme con el Plan Regulador (Ley 7794-Art.90)
- 3) Contar con el aval del propietario o de todos los copropietarios para el uso del inmueble, además los mismos y el establecimiento comercial deben estar al día con las obligaciones municipales. Puede consultar su estado al correo electrónico: [consultasytramites@munilaunion.go.cr](mailto:consultasytramites@munilaunion.go.cr) o al WhatsApp 8324-6843. (Ley 8824-Art.3)
- 4) Documento de identidad del solicitante y del propietario, o todos los copropietarios adquirente (Ley No. 3504-art.95)
- 5) Fotocopia del Permiso Sanitario de Funcionamiento (PSF) del Ministerio de Salud o Certificado Veterinario de Operación (CVO) vigente de la nueva ubicación. (Ley 5395).
- 6) Comprobante de Pago de Timbre Fiscal por ₡100, se paga en el Banco de Costa Rica. (Ley 6955-Art.48)

**NO SE RECIBEN TRAMITES INCOMPLETOS (Decreto ejecutivo No. 37045-MP-MEIC-Art.26)**

### Firmas de los interesados

001	002	
-----	-----	--

Firma y cédula del propietario (En caso de copropietarios, usar la próxima página)

Firma y cédula del solicitante del traslado:

Pegue aquí el comprobante de pago de timbre  
(No use grapas, utilice goma )

**Uso exclusivo de la Municipalidad para verificación del Personal de la Plataforma Municipal**

- A. Presentó declaración a tiempo      ( ) Sí      ( ) No
- B. Cedente se encuentra al día      ( ) Sí      ( ) No
- C. Solicitante se encuentra al día      ( ) Sí      ( ) No
- D. Presenta tramite completo      ( ) Sí      ( ) No
- E. Se devuelve al solicitante por trámite con pendientes      ( ) Sí      ( ) No

**Observaciones**

Recibido y revisado por:

**Consentimiento de copropietarios (Firma y cédula)**

003

004

005

EN CASO DE MAS COPROPIETARIOS, DEBE ANEXAR HOJA CON EL CONSENTIMIENTO DE LOS MISMOS



IMPRIMIR EN AMBOS LADOS DE LA HOJA